





1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 20 MAR 2025

RES. H Nº 0216/25

EXPTE. Nº 4298/24

VISTO:

La Res. H Nº 1036/24 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis, presentado por las alumnas de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, ROMINA MICAELA BISCHOFF HERRERA, LU Nº 720.546 y AMINE ISABEL DURÁ TAMES, LU Nº 720.658; y

## **CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 0101/25, se designa a los miembros del Tribunal, que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 04 de abril del año 2025 a hs. 12:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H.N° 0101/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día viernes 04 de abril del año 2025 a hs. 12:00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: "DECONSTRUYENDO EL DEPORTE. TRAYECTORIAS DE VARONES TRANS DE SALTA CONQUISTANDO EL TERRITORIO DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA: EL FUTBOL" de las alumnas ROMINA MICAELA BISCHOFF HERRERA, LU N° 720.546 y AMINE ISABEL DURÁ TAMES, LU N° 720.658 de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humenidades-UNSa RACIONAL DE SALTA : SON HUMBRIDOS

ra. MERCEDES C. VAZQUEZ DECANA acultad de Humanidades-UNSa